



SALTA, 7 de Febrero de 1980.

Expediente N° 8. 009/80.

RES. N°008/80.

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Roque Riggio, Profesor Asociado de la Cátedra Química General e Inorgánica, en el sentido de que// se proceda a designar a la Profesora Norma Teresa Zorrilla de Salas, como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva para desempeñarse / en el Area de Química de este Departamento de Ciencias Exactas;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dar de baja, a partir del 1°de marzo de 1980, en el cargo/ de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple a la PROF. NORMA TERESA ZORRILLA DE SALAS del Area de Química de este Departamento.

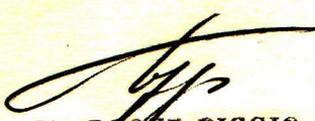
ARTICULO 2°: Designar interinamente, a partir del 1°de marzo de 1980, / condicionada a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, a la PROF. NORMA/ TERESA ZORRILLA DE SALAS, L.U. N°5.891.511, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA, para desempeñarse en el Area de QUIMICA,/ de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que si el cargo mencionado en el Artículo 2°de la presente resolución se cubriere por la vía del concurso, la/ designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución, a una partida individual vacante en este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

DPTO. CS.
 EXACTAS
 ddn.


 Lic. ROQUE RIGGIO
 Secretario




 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas